

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

Don Manuel Alesander Alonso Escribano, Concejal Delegado del Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Vistas las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a los clubes deportivos del municipio de Zamora de 27/02/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 30, con fecha Lunes 15 de marzo de 2021.

Visto que compete a la Concejalía Delegada el inicio de la instrucción del expediente, según viene regulado en las propias bases reguladoras en su punto 8.1.

Visto que en la base 9.1. obliga a la constitución de una Comisión de Valoración.

Visto el presupuesto vigente en el 2023.

PROPONE

1.- Se de inicio al expediente "Concesión de subvenciones a los clubes deportivos del municipio de Zamora 2023".

2.- Se emita el documento contable RC de la aplicación presupuestaria 34102-489.59 Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro. Por importe de 235.000 euros.

3.- Se publique en el Boletín Oficial de la Provincia la composición de los miembros de la Comisión de Valoración, que como viene regulado en la base 9.1. estará formada de la siguiente manera:

- a.- Presidente: Concejal/a delegado/a de deportes.
- b.- Secretario: Don Javier Barba Hernández.
- c.- Vocal 1: Doña Leticia Rivas Canelas.
- d.- Vocal 2: Don José Luis Piorno Martín.
- e.- Suplente 1: Doña Rocío Pérez Díez.
- f.- Suplente 2: Doña María Isabel Alonso Arribas.

Zamora, 20 de marzo de 2023.-El Alcalde.

R-202300961

